TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
2. ANÁLISIS DE RIESGOS
3. COMITÉ ESCOLAR PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
4. PLANES DE ACCIÓN
4.1 PLAN GENERAL
4.2 PLAN DE SEGURIDAD
4.3 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS
4.4 PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS
4.5 PLAN DE COMUNICACIÓN
4.6 PLAN DE EVACUACIÓN
5. INVENTARIO DE RECURSOS PARA EMERGENCIAS DE LA EMPRESA
6. PLANES DE CONTINGENCIA
7. PLAN DE CAPACITACIÓN
8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEC
9. AUDITORÍA

INTRODUCCIÓN

La empresa está localizada en la carrera 13 No. 42-19 del barrio Sucre de la Localidad de Chapinero en la ciudad de Bogotá, cuya construcción corresponde a una edificación en cemento y ladrillo de 5 pisos la cual funciona en esta sede desde hace 41 años, fue fundada en el año 1977 y desde entonces funciona ininterrumpidamente. Su actividad económica es la Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Existe la responsabilidad de todas las empresas e instituciones sin excepción de estar preparadas para hacerle frente a las situaciones generadas por las diferentes amenazas naturales, sociales o tecnológicas tanto internas como externas, como consecuencia del riesgo al cual están expuestas, que pueden en un momento dado desencadenar desastres y provocar situaciones de emergencia, dependiendo del estado de vulnerabilidad estructural, técnica y social en que se encuentre la empresa.

PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

Es la respuesta integral que involucra a toda la Empresa con el compromiso de directivos y colaboradores en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al ANTES, DURANTE Y DESPUÉS de una emergencia.

Atendiendo a los factores de vulnerabilidad, el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de INESCO está organizado en tres niveles:

- Nivel preventivo: conformado por un equipo de trabajadores del área administrativa, que en forma permanente realizan mantenimiento y velan por la vigilancia de las instalaciones, el ingreso y la salida de las personas al recinto y corrigen las situaciones que generan riesgo para la comunidad educativa.

- Nivel de reacción: conformado por la Brigada de Emergencias con responsabilidades de primeros auxilios, contra incendio, evacuación, rescate y comunicaciones.

- Nivel de re-ordenamiento: conformado por los directivos y el personal de Gestión de la Comunidad que procuran el restablecimiento de la normalidad académica después de cada emergencia individual o colectiva.

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

INESCO es una Institución Educativa de formación para el trabajo y el desarrollo humano con una población estudiantil de 502 estudiantes de tiempo parcial, que asisten en promedio a 4 horas de clase, de lunes a sábados, 7 profesores que laboran en diferentes horarios, y 21 trabajadores administrativos. Funciona en un Edificio de 5 pisos específicamente construido para educación, se encuentra inmerso en el medio social de la ciudad de Bogotá y ha identificado como principales factores de riesgo para los estudiantes, instructores y personal administrativo, los originados en sus instalaciones y los derivados de la coyuntura de seguridad que vive el país.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Para el análisis de riesgos se tuvieron en cuenta:

- Identificación y análisis de los factores de riesgo (amenazas y vulnerabilidades) que podrían afectar a la institución educativa.
- Establecimiento del nivel de riesgo en función de las amenazas y las vulnerabilidades.
- Especificación de los escenarios en los que se debe priorizar la intervención para controlar o reducir los riesgos.

Las amenazas que podrían presentarse en las instalaciones de INESCO; corresponden a las registradas en el análisis de Riesgo, lo cual se puede observar en el Anexo 2 Formatos 1,2, 3, 4, 5 y 6.

Una vez realizado el análisis de riesgos, es posible actuar sobre ellos para prevenirlos, mitigarlos o eliminarlos o, en caso de presentarse un evento, responder adecuadamente. Para tal fin los siguientes pasos que se siguieron fueron:

1. Formulación de las medidas de intervención, las cuales pueden ser de prevención (intervienen la amenaza) y de mitigación o protección (intervienen la vulnerabilidad).

2. Establecimiento de una estrategia de prevención y mitigación de los factores de riesgo (Anexo 3).

FÍSICOS	DE FORMACIÓN	PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	GESTIONES INTERNA Y EXTERNA	COMUNICACIÓN
Habilitar la otra salida de emergencia siempre que haya mayor número de personas.	Continuar la capacitación de la brigada de emergencia en el manejo de los diferentes tipos de emergencia.	Actualización e implementación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.	Construir una red de vecinos de apoyo en caso de emergencia.	Conformación de redes: de vecinos y de entidades de respuesta a Emergencias.
Ventanas aseguradas.	Capacitar al personal en la prevención de lesiones generadas por el trabajo realizado.	Actualización periódica del plan de Evacuación.	Pedir colaboración al CAI más cercano para que aumente la vigilancia en la zona.	Dar a conocer el sistema de comunicación interno que posee la institución.
	Simulacro anual.	Actualización del Comité Escolar de Emergencia y Contingencias.	Mantenimiento de Kit de Emergencias.	

3. COMITÉ ESCOLAR PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Comité Escolar de Atención de Emergencias se apoya en el SIA (Sistema de Información Académica) donde se encuentran los datos de los estudiantes, instructores y personal administrativo. Ver Anexo 4.

Responsabilidades.

3.1 JEFE DE LA BRIGADA

- Coordinar y controlar las funciones y deberes de todos y cada uno de los miembros de la brigada.
- Mantener comunicación con el personal encargado de comunicaciones y enlace, teléfonos, seguridad y control.
- Evaluar cuándo el incendio no se puede controlar con extintores, u otros equipos.
- Ordenar dar la señal de evacuación si lo considera necesario.
- Ordenar llamar a los bomberos y demás organismos de socorro.
- Solicitar apoyo a otras secciones en caso necesario.
- En caso de terremoto, evaluar los daños de la edificación, para ordenar la evacuación por áreas.

3.2 BRIGADISTAS

GRUPO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS: Es el grupo encargado de acordonar el área de la emergencia, para que no entren personal sin autorización, trata de controlar la emergencia y finalmente evacua las instalaciones cuando la situación se sale de control, deben servir de apoyo a los grupos de evacuación.

GRUPO DE PRIMEROS AUXILIOS: Encargados de estar en alerta mientras se procede a evacuar para prestar atención inmediata a heridos y lesionados, durante el desplazamiento, o bien en puestos de primeros auxilios montados en el punto de encuentro cuando se presenta una emergencia. Su función es estabilizar al personal lesionado y coordinar su traslado a instituciones de salud.

GRUPO DE EVACUACIÓN: Son los coordinadores y guías para evacuar al personal de las áreas que presenten peligro hacia sitios de menor riesgo (punto de encuentro) o de todo el personal de la empresa si el caso lo amerita. Además, llevan a cabo la labor de rescate de las personas que no pudieron evacuar.

Tan pronto escuchan la señal de alarma deberán suspender sus labores, guardarán sus elementos de trabajo y si están en el lugar de la emergencia evacuarán preventivamente al personal de esta área, dando la señal de alerta para el resto del personal de la empresa. Dirigirán al personal hasta fuera de la empresa o hasta el punto de encuentro según la emergencia.

Si en el área está el jefe de la Brigada de Emergencia, esperan instrucciones de éste para evacuar; actúen de acuerdo a lo establecido en el manual de funciones para la Brigada de Emergencia.

Cada coordinador de evacuación es responsable de todo el personal de su área por lo cual debe tener presente quienes, y cuantas personas deben llegar al punto de encuentro, verificándolos con un listado actualizado.

Si en el punto de encuentro hace falta alguien que se encontraba en las instalaciones deberá coordinar su rescate con el personal de la brigada o con organismos de socorro, por eso es recomendable que antes de abandonar las instalaciones en una emergencia se revisen las instalaciones para evitar personal atrapado o herido.

Una vez se haya superado la emergencia y revisadas las instalaciones y con autorización del jefe de emergencias se procederá a dirigir al personal de nuevo a sus puestos de trabajo, o por el contrario se prohibirá entrar a las instalaciones al personal cuando las instalaciones han quedado en mal estado.

Antes de autorizar la entrada del personal, deberán constatar que todo esté en orden y no haya peligros para el personal. El equipo de la brigada debe quedar recogido y depositado en un sitio para tal fin.

Los brigadistas participarán de las charlas, seminarios y ejercicios de prevención de riesgos y emergencias que la empresa programe con la coordinación del jefe de emergencias y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

3.3 PERSONAL DE OFICINA (Cuando no sean de la brigada)

En caso de incendio, lo trata de combatir usando los extintores existentes en su área.

Si hay necesidad de evacuar lo harán con los jefes de área, en forma ordenada, y sin correr.

Antes de abandonar la oficina, si es posible, debe guardar todos los documentos clasificados en los escritorios y/o ciérrelos con llave, apague las luces y desconecte ventiladores y equipos eléctricos en general.

El personal de oficina abandonará su sitio de trabajo cuando suene la señal de alarma para evacuación o el jefe de área así lo disponga, reuniéndose en el sitio de reunión o punto de encuentro.

Una vez ordenada la evacuación, no regrese por prendas, paquetes u otros objetos olvidados.

Al salir cierre las puertas, pero sin seguro, cuando se trate de conatos de incendio.

3.4 PORTEROS O VIGILANTES

Ayudan a evacuar a los trabajadores y abren rápidamente las puertas de salida de emergencia que dan al punto de encuentro o a la calle si es necesario.

Colaboran con el personal de seguridad en la custodia de los bienes de los trabajadores y de la empresa.

No permiten el ingreso a la empresa de persona alguna mientras dure la emergencia

Avisan o comunican por radio (si lo tiene) al Jefe de la brigada las novedades importantes que observe.

3.5 APOYO LOGÍSTICO Y AYUDA EXTERNA

Con el fin de administrar las actividades de la brigada de emergencia, grupos de apoyo y cuerpos de socorro, se recomienda establecer, en el momento de la emergencia un sistema de comunicaciones entre el puesto de mando unificado (PMU) y las unidades en el terreno, planta u oficinas.

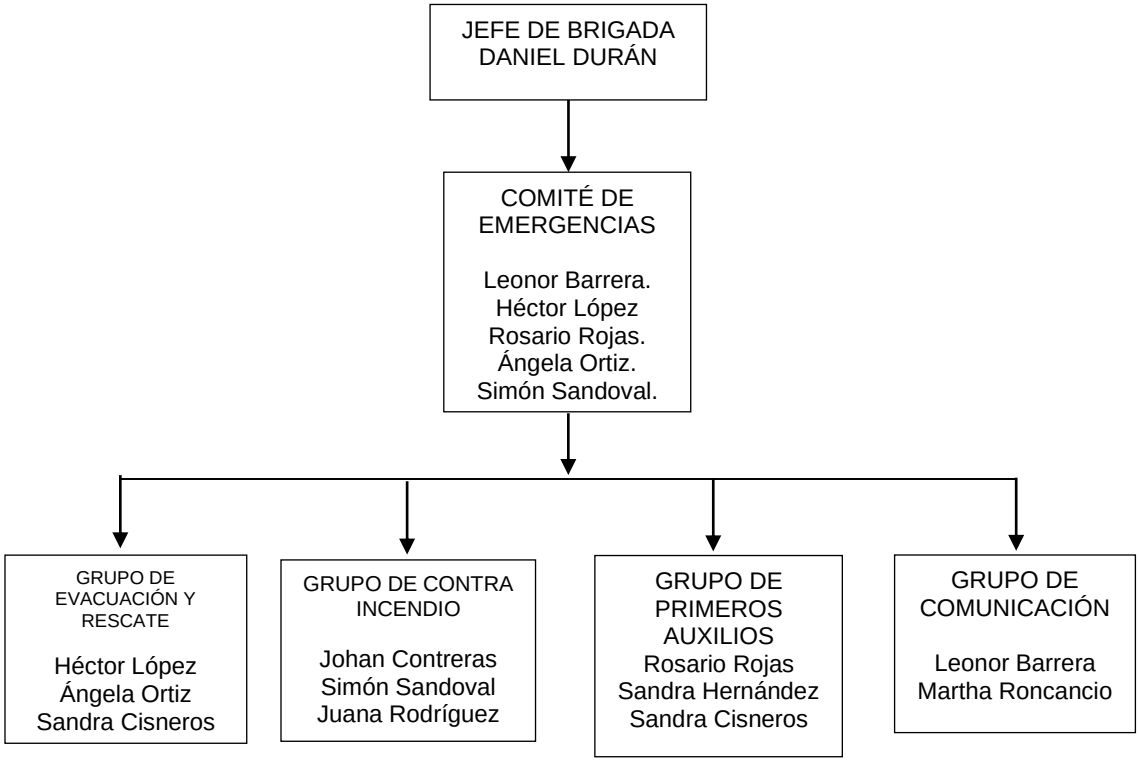
En el PMU habrá un representante de cada entidad cooperante (por ejemplo, Bomberos, Defensa civil, Cruz Roja, Policía) con el objeto de coordinar las acciones de mitigación y control realizadas de manera individual y conjunta dependiendo de la actividad económica.

Adicionalmente se cuenta con el apoyo de entidades externas a quienes se puede recurrir Inmediatamente se presente una emergencia por accidente de trabajo, amenaza natural, tecnológica interna o social externa, se debe llamar a solicitar ayuda al organismo u organismos que sean necesarios según el caso que se presente. No debe haber duda para hacerlo así haya posibilidad de controlar la emergencia que se esté presentando en el momento.

El Directorio Telefónico de Apoyo está actualizado y a la mano, cerca de un teléfono directo en Caja, y se debe tener entrenada y capacitada a la persona encargada de hacerlo para que proceda con rapidez y serenidad.

Para responder a la vulnerabilidad externa se debe tener un listado o directorio de emergencia de los organismos de socorro principales que puedan responder más rápido a los llamados en caso de emergencia y tener el directorio (dirección y teléfonos) de los centros de salud, clínicas y hospitales más cercanos. Ver Anexo 16

ORGANIGRAMA DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA DE INESCO



4. PLANES DE ACCIÓN

4.1 PLAN GENERAL (Jefe de Brigada)

El Jefe de Brigada será la persona de mayor responsabilidad en la empresa. Es importante que sea una persona habitual en el edificio y que disponga de un sustituto.

Su misión es la de mantener la brigada preparada para intervenir en cualquier emergencia que se presente en la empresa.

Posee capacidad técnica en los campos de la prevención, protección y atención de emergencias.
Pericia como entrenador. Habilidad para dirigir actividades. Liderazgo, tomar decisiones y don de mando, motivar y mantener en alto la moral de la brigada.

Es el encargado de planear la organización de la brigada, trazar planes de acción, proveer lo conveniente para el entrenamiento y capacitación, asignar tareas y responsabilidades a los miembros de la brigada, coordinar las operaciones durante las emergencias. Debe programar y realizar prácticas periódicas con las Brigadas. Solicitar asesoría para el manejo de las diferentes emergencias.

Coordina y controla las funciones y deberes de todos y cada uno de los miembros de la brigada.
Mantiene permanente comunicación con la brigada de emergencias.

ANTES DE UNA EMERGENCIA: Coordinar y controlar las funciones y deberes de todos y cada uno de los miembros de la brigada, mantiene comunicación con el personal de las brigadas, y de apoyo externo. Revisar la emergencia y coordinar con el director si es necesario realizar la evacuación.

DURANTE UNA EMERGENCIA: Coordinar y controlar las funciones y deberes de todos y cada uno de los miembros de la brigada. En caso de incendio, dirige el combate de la emergencia, utiliza todos los medios a su alcance para extinguir y prevenir cualquier otra emergencia. Mantener comunicación con el personal encargado de comunicaciones y enlace, Teléfonos, Seguridad y Control. Evaluar cuando el incendio no se puede controlar con extintores, u otros equipos. Ordenar dar la señal de salida si lo considera necesario. Ordenar llamar a los bomberos y demás organismos de socorro. Solicitar apoyo a otras secciones en caso necesario. Organiza en el punto de encuentro las personas evacuadas.

DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA: Verificar el número de personas evacuadas y determina quienes faltan. Verificar daños en la estructura del edificio. Ordena realizar el reingreso a la institución.

4.2 PLAN DE SEGURIDAD

Está conformado por los vigilantes, el Director Administrativo, el Director de Calidad y el Apoyo logístico y ayuda externa.

VIGILANTES

- Ayudan a evacuar a los trabajadores y abre rápidamente las puertas de salida de emergencia que dan al punto de encuentro o a la calle si es necesario.
- Colaboran con el personal de seguridad en la custodia de los bienes de los trabajadores y de la empresa.
- No permiten el ingreso a la empresa de persona alguna mientras dure la emergencia.
- Avisan o comunican por radio (si lo tiene) al jefe de la brigada las novedades importantes que observe.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

- Decide junto con el Vicerrector la evacuación y el Plan de acción a seguir en caso de emergencia.
- Junto con el Vicerrector da la orden de abrir o cerrar las puertas del Edificio, hacer inspección y actos necesarios para mitigar la emergencia.
- Será el encargado de mantener y custodiar la información de INESCO en medios magnéticos.

APOYO LOGÍSTICO Y AYUDA EXTERNA

Con el fin de administrar las actividades de la brigada de emergencia, grupo de apoyo y cuerpos de socorro, se recomienda establecer, en el momento de la emergencia un sistema de comunicaciones entre el puesto de mando unificado (PMU) y las unidades en el terreno, planta u oficinas.

En el PMU habrá un representante de cada entidad cooperante (por ejemplo, Bomberos, Defensa civil, Cruz Roja, Policía) con el objeto de coordinar las acciones de mitigación y control realizadas de manera individual y conjunta dependiendo de la actividad económica.

Adicionalmente se cuenta con el apoyo de entidades externas a quienes se puede recurrir Inmediatamente se presente una emergencia por accidente de trabajo, amenaza natural, tecnológica interna o social externa se debe llamar a solicitar ayuda al organismo u organismos que sean necesarios según el caso que se presente.

El Directorio Telefónico de Apoyo está actualizado y a la mano, cerca de un teléfono en Caja, y se debe tener entrenada y capacitada a la persona encargada de hacerlo para que proceda con rapidez y serenidad.

4.3 PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS:

ANTES DE UNA EMERGENCIA: Es el grupo encargado de establecer acciones preventivas diariamente como las de controlar y eliminar las fuentes de conato de incendio que para el caso de INESCO son más que todo eléctricas producto de las instalaciones de redes y alumbrado, tomas, interruptores, equipos de computación, fotocopiadoras, aparatos eléctricos como brilladoras, todos ellos con la posibilidad de producir chispas eléctricas cerca de material combustible del tipo A. Algunas fuentes térmicas como, grecas e igualmente la fotocopiadora y unas pocas fuentes Químicas como decol, varsol y ceras para piso.

Por eso la brigada debe estar en estado de alerta permanente y con extintores y gabinetes contra incendio en buen estado y bien ubicados en cada área de peligro o riesgo. Además, se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el material combustible que se tiene en la empresa:

ACCIONES DE MITIGACION

- Mantener los equipos de extinción en buen estado, a la altura indicada, bien ubicado, sin obstrucciones y colocarle señalización tipo bandera para localizarlo desde lejos.
- Controlar y mantener en buen estado los equipos para emergencia.

ACCIONES PREVENTIVAS

PARA COMBUSTIBLES CLASE A

- Evitar cajas de cartón, papelería o documentos, materiales plásticos, telas o cauchos cerca de tomas y cables eléctricos de computadores, maquinarias o equipos.
- Utilizar archivadores y bibliotecas únicamente.
- Evitar el almacenamiento de cajas de cartón, con papelería, materiales plásticos, o cualquier material sólido del Tipo A cerca de fuentes de calor como luces de bombillos incandescentes y grecas.
- Desechar o alejar los trapos con grasa, con cera, o con varsol de fuentes de calor o fuentes eléctricas.

PARA COMBUSTIBLES CLASE B

- Guardar todos los materiales inflamables en recipientes plásticos o metálicos herméticos a prueba de goteo y preferiblemente dentro de gabinetes metálicos con puerta.
- Mantener materiales inflamables en lugares aireados o ventilados y alejados de fuentes de calor o de tomas o instalaciones eléctricas expuestas.
- Evitar tener muy cerca de grecas u otros equipos que produzcan calor, materiales inflamables como varsol, pinturas, pegantes, thinner, gasolina o alcoholes, que puedan producir reacciones químicas con sus vapores.

PARA COMBUSTIBLES CLASE C

- Evitar cables y extensiones eléctricas atravesadas por el piso, para evitar que al pisarlas estas se deterioren y puedan producir cortos.

- Mantener entubadas o canalizadas las extensiones y cuando no lo estén su extensión máxima por el piso no debe ser superior a 1.80 metros.

- Mantener todos los computadores, equipos y electrodomésticos conectados con polo a tierra, para evitar cargas estáticas.

- Evitar la sobrecarga de tomas eléctricas con más de dos aparatos eléctricos y solo instalar uno, cuando este produzca gran cantidad de calor.

- Apagar y desconectar en forma inmediata equipos eléctricos que estén produciendo un olor a quemado. Pasarlos a revisión eléctrica.

- Mantener muy bien ventiladas o con aire acondicionado las áreas o recintos donde funcionen equipos y tableros eléctricos, racks, UPC, centrales de conmutación, plantas eléctricas etc.

- Colocar todas las tapas faltantes en tomas e interruptores eléctricos o remplazar las que estén rotas o en mal estado, para evitar chispas que puedan generar fuegos por cercanías de materiales combustibles.

- Evitar cables e instalaciones eléctricas cerca de rieles o guías para el desplazamiento de equipos móviles o archivadores rodantes.

- Dejar los equipos eléctricos desconectados en las horas de la noche, al igual que los tacos de la luz siempre que no haya trabajos en horas nocturnas.

- Identificar cajas de tacos de corriente en todos los lugares donde se ubiquen, para facilitar su desconexión en casos de emergencia. Responsabilizar a una persona de apagar interruptores en caso de emergencia, pero capacitar a todo el personal para hacerlo.

DURANTE UNA EMERGENCIA: En el momento de una emergencia por conato de incendio: su responsabilidad es minimizar las lesiones y pérdidas que se puedan presentar como consecuencia de esta emergencia, realizando las siguientes funciones:

- Acudir y actuar lo más rápido posible al lugar de la emergencia y con la ayuda de extintores localizados en el área y de las mangueras extraídas del gabinete más cercano realizar los procedimientos de extinción del conato de incendio antes de que este se pueda propagar a otros lugares desde el lugar donde se inició.

- Interrumpir o cortar el fluido eléctrico en el área, inmediatamente se presente este tipo de emergencias para evitar que sea propagado por este medio en caso que éste hubiera sido su origen. Igualmente, no se debe aplicar agua sobre aparatos o equipos eléctricos ni instalación alguna mientras esté energizada con corriente eléctrica.

- Utilizar en la extinción de fuegos originados por corriente eléctrica, extintores de CO2 o de Solkaflam; si están involucrados equipos delicados como computadores o tableros electrónicos o en circuitos dentro de cafeterías y utilizar extintores de POLVO QUÍMICO SECO para el resto de instalaciones y cableados.

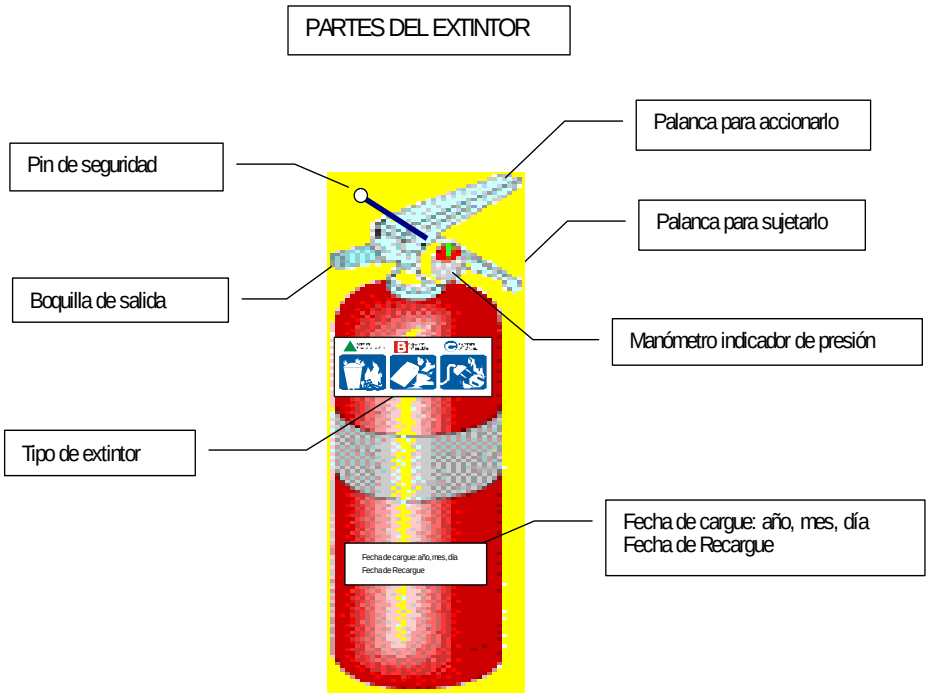
- Utilizar preferiblemente extintores de POLVO QUÍMICO SECO como primera opción y de CO2 y SOLKAFLAM como alternativa, para fuegos causados por el derrame de líquidos inflamables o por gases comprimidos.

- Utilizar extintores a base de agua (tipo A) o de espuma si los hubiera (tipo AB), para fuegos en material combustible sólido como papeles, plásticos y alfombras cuyo origen haya sido por una colilla de cigarrillo o contacto con superficies calientes, asegurándose de no tener contacto con fuentes eléctricas o desconectando el fluido eléctrico desde la caja de los tacos respectivos.

Por esta razón los extintores deben ser ubicados en cada sector de acuerdo a los combustibles que tenga el área que protejan. Si esta tiene de todos los tipos de combustibles deben tenerse extintores multipropósitos (ABC).

4.3.1 UTILIZACIÓN DEL EXTINTOR

- Colóquese protección respiratoria, casco y ropa a prueba de fuego.
- Descuelgue del soporte.
- Llévelo hasta el sitio del conato.
- Rompa la cadenilla retirar el pin de seguridad.
- Levante el extintor agarrado del soporte (manija inferior).
- Si tiene manguera tómela por el extremo con la otra mano.
- Si no tiene manguera sujételo por debajo con la otra mano.
- Ubíquese dentro de un recinto cerrado de espaldas a la salida.
- Sitúese a la distancia máxima de descarga para CO2 o PQS (2.5 /3 metros).
- Dispare (palanca superior) hacia la base del fuego unos segundos.
- Si el fuego está extendido haga barrido de un lado hacia el otro.
- Acérquese a medida que va extinguiendo el fuego.
- Remueva y extienda el combustible sólido para buscar llamas internas.
- Aplique nuevamente unos segundos el material del extintor.
- Si es material combustible sólido, enfríe preferiblemente para extinguir las brasas.
- Si el fuego es grande es preferible que utilizase dos extintores simultáneamente.



4.3.2 UTILIZACIÓN DE LOS GABINETES CONTRA INCENDIO

(Mínimo dos personas)

- Colóquese protección respiratoria, casco y ropa a prueba de fuego.
- Rompa el vidrio con cuidado retirando las astillas con un trapo para evitar cortarse.
- Descuelgue la manguera del soporte.
- Tome la boquilla del extremo de la manguera para ir desarrollándola.
- Una o dos personas deben halar el extremo de la manguera hasta llevarla al lugar donde se presenta el conato.
- Ubíquese dentro de un recinto cerrado de espaldas a la salida.
- Busque que otra persona abra la válvula o registro en el momento que se le indique.
- Sujete el extremo de la manguera con fuerza cuando la presión del agua es muy fuerte.
- Dirija el chorro en abanico cuando la distancia es corta o con chorro a presión fuerte para mayores distancias y siempre hacia la base de las llamas.
- No dirija el chorro hacia equipos o instalaciones energizadas.
- Acérquese a medida que va extinguiendo el fuego.
- Enfríe las paredes, techos y pisos hacia donde el fuego avanza antes de que este se propague hacia ese sitio.
- Trate de remover y desalojar los materiales que aún no se han quemado.
- En caso de no poder controlar la emergencia deberá abandonar el área afectada junto con el personal que aún se encuentre en el lugar, hacia el punto de encuentro establecido o hacia algún otro sitio seguro lejos del peligro.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA: Comprobar que el riesgo se haya eliminado. Recoger los escombros y limpiar las áreas afectadas, antes de que entre el resto del personal. Ayudar a evaluar daños, inventariar los equipos y materiales perdidos y establecer la causa del incendio o explosión.

4. 4 PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS

Es el grupo encargado de prestar atención inmediata a heridos y lesionados (quemaduras, heridas, fracturas y contusiones), estabilizarlos y coordinar su traslado a instituciones de salud. Deben estar en buen estado físico y psicológico para atender pacientes y tener un botiquín bien equipado, además de camillas rígidas, inmovilizadores de cuello, tablillas, vendajes, gasas, entre otros. Deben conocer y tener experiencia en las técnicas de reanimación cardiopulmonar.

ANTES DE UNA EMERGENCIA: Entrenar en forma teórico práctica (simulacros) en atención de heridos y lesionados. Mantener botiquines en cada sector de importancia. Establecer un control sobre la dotación de cada botiquín. Darse a conocer como brigadista de primeros auxilios entre el personal de su área de trabajo. Conocer la ubicación de los diferentes centros de atención de urgencias del sector.

DURANTE UNA EMERGENCIA: Atender a los lesionados que requieran primeros auxilios. Valorar los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad. Mantener la calma de los lesionados. Coordinar un trasporte seguro y rápido. Estar pendiente del personal en una evacuación.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA: Colaborar con la brigada de evacuación en el rescate y atención de personal atrapado. Indagar por el personal que está siendo atendido o está hospitalizado en los diferentes centros de atención. Reponer los materiales utilizados en la emergencia. Reunirse para evaluar y corregir fallas de procedimientos. Elaborar informes sobre los heridos y su atención.

ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS: LA EMPRESA debe tener personal para atención de primeros auxilios y un lugar para prestación de esta ayuda y estabilización del paciente en caso de alguna emergencia o accidente. En este caso la encargada es la enfermera ubicada en la zona de Primeros Auxilios (artículo 127 de la ley 9ª. De 1979).

4.5 PLAN DE COMUNICACIÓN

Colabora con los anteriores en varias actividades como la de dar a conocer a toda la institución la emergencia que se está presentando a través de llamadas, de sistemas de alarma, de altavoces, etc.

Recibe llamadas y las trasmite siguiendo instrucciones del jefe de la brigada de emergencias; pide ayuda a los organismos de socorro externos que se requieran en el momento y apoya a los grupos internos.

El grupo de vigilancia hace parte de este grupo, colabora con la evacuación ayudando a abrir todas las puertas que normalmente estén con llave o con pasador, vigilando que nadie extraño entre a las instalaciones por ellas en el momento de la emergencia, vigilando las entradas durante y después de la evacuación, y comunicando y guiando la llegada del personal de ayuda externa.

ANTES DE UNA EMERGENCIA: Mantener actualizados el Directorio de Emergencias y la lista de Instituciones de urgencias hospitalarias del sector. Mantener comunicación permanente con el Jefe de la Brigada y la brigada en general y mantenerse informado sobre las últimas novedades de la brigada.
Al grupo de vigilancia debe mantenérsele actualizado en capacitaciones de brigadas y en sistemas de alarmas o de comunicación de emergencias y modo de actuación en emergencias.

DURANTE UNA EMERGENCIA: Establecer la llamada a los organismos de socorro según el caso. Trasmitir al personal de la brigada y al personal en general del tipo de emergencia presentado. Facilitar como personal de vigilancia la salida del personal por las diferentes puertas de Emergencia. Controlar la entrada y salida del personal durante una emergencia.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA: Vigilar desde afuera el establecimiento para evitar robos y saqueos. Ayudar a eliminar escombros de áreas que hayan estado en emergencia. Solo permitir la entrada de personal autorizado por el jefe de la brigada o directivos.

4.6 PLAN DE EVACUACIÓN

Es el conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que personas amenazadas por un peligro protejan su vida e integridad física mediante el desplazamiento a través de rutas seguras y hasta un sitio de encuentro seguro.

Este Plan debe ser:

- ESCRITO para que permanezca.
- APROBADO para que se institucionalice.
- PUBLICADO para que esté al alcance de todos.
- ENSEÑADO a todos los interesados.
- PRACTICADO para evaluarlo.

FASES DE LA EVACUACIÓN

La rapidez con que se detecte el comienzo de una emergencia, garantizará la toma de medidas prontas para su control. Los sistemas de alarma permiten dar aviso oportuno sobre la presencia de un riesgo y las acciones a seguir por parte de los responsables del manejo de la emergencia.

Contempla tres fases:

A. FASE DE DETECCIÓN

Parte vital de la relación con el pronóstico en el desarrollo del evento, siendo así crucial el menor tiempo posible entre la ocurrencia y la detección que se puede dar de forma diferente:

- Inmediata: Generada por el evento como tal, caso de los sismos o explosiones que, al sucederse, todos los ocupantes se percatan de la existencia del riesgo al mismo tiempo y se convierte en la alarma.
- Humana: El peligro es percibido por una persona y ella dará aviso.

B. FASE DE EVALUACIÓN

Una vez identificada la presencia de una amenaza, se procederá a la evaluación o verificación por los responsables del manejo de la situación de emergencia (Jefe de la Brigada, Vicerrectoría, Brigada de emergencias), quienes deben tener manera de comunicarse inmediatamente con el Coordinador de Emergencia, o quien en el momento pueda manejar la situación.

La evaluación debe considerar:

- Existencia real del peligro.
- Causas y características del evento.
- Magnitud del evento.

Si la detección la realiza una persona, y esta realiza la evaluación podrá continuarse con la activación de la alarma según la decisión de la conducta a seguir.

C. FASE DE ALARMA

Si la fase de evaluación fue positiva y demostró la existencia de un peligro, con una magnitud considerable y una consecuencia en las personas, se ordenará activar la alarma.

- Señal codificada: se dirige a los integrantes de la brigada de emergencia y a los que componen el cuadro operativo del plan (es una señal de alerta).
- Señal de Evacuación: dará aviso a toda la población, quienes conocerán de antemano el significado de la señal y las acciones que implica.

La señal utilizada para dar aviso a la población será la sirena que se encuentra detrás de la salida de emergencia principal (sobre la carrera 13 No. 42- 16), el responsable de activar la alarma será el vigilante que se encuentre en el momento, y lo hará una vez el Jefe de la Brigada le dé la instrucción.

En caso de sismo o explosión verificada, el jefe de la brigada socializará el siguiente mensaje:

- ATENCIÓN.
- ESCUCHE, NO ABANDONE LAS EDIFICACIONES.
- DIRIJASE A LOS PUNTOS FUERTES DE LA ESTRUCTURA, SON MÁS SEGUROS.
- UBIQUESE DEBAJO DE MESAS Y ESCRITORIOS.
- ALEJESE DE VENTANAS, BALCONES O ESCALERAS.
- NO EVACUE HASTA QUE SE DE LA SEÑAL.
- TENGA CALMA.

D. FASE DE EVACUACIÓN

Esta Fase inicia desde que la primera persona comienza a evacuar hasta cuando sale la última persona al punto de encuentro y deben cumplirse una serie de procedimientos para llevarse a cabo.

4.6.1 GRUPO DE EVACUACION Y RESCATE

Es el personal encargado de coordinar y guiar al personal de cada una de las áreas que se va a evacuar hacia sitios más seguros, cuando éstas áreas representan o en ellas se presentan serias amenazas para la integridad física de las personas que allí laboran o se encuentran, incluyendo personal visitante ajeno a la empresa (flotante), de acuerdo a los procedimientos seguros que en el Plan de Evacuación se explica.

ANTES DE UNA EMERGENCIA: Seleccionar las mejores rutas de evacuación para cada área. Mantener despejadas y señalizadas cada una de las rutas de evacuación. Publicar planos de Emergencia con las rutas y salidas de evacuación, programar junto con el Jefe de la Brigada los simulacros de evacuación.

DURANTE UNA EMERGENCIA: Dirigir y coordinar las evacuaciones en caso de emergencias reales o de simulacros hasta llegar al punto de encuentro. Verificar que todos los empleados de su área evacuen.

Controlar al personal para evitar estados de pánico o desórdenes en el desplazamiento. Proceder al rescate de personal atrapado o apoyar a organismos de socorro.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA: Llamar lista al personal evacuado. Organizar al personal en el punto de encuentro. Coordinar acciones para el reingreso al área de trabajo o el retiro provisional hacia otras dependencias o hacia las respectivas casas. Realizar informe con la evaluación de la evacuación.

4.6.2 CONTENIDO DEL PLAN DE EVACUACION

EL TIEMPO DE EVACUACIÓN: Es el tiempo total empleado en la evacuación, el cual se contabiliza desde que aparece la primera manifestación de la amenaza (detección del peligro), hasta que la última persona ha recorrido el camino de evacuación.

Dentro de este tiempo se puede medir y controlar el tiempo de Evacuación que es el de desplazamiento del personal desde que se escucha la alarma o se da la orden de Evacuación hasta que todo el personal sale de las instalaciones y llega a un punto de encuentro establecido.

Para conocer el tiempo del desplazamiento aproximado a un punto de encuentro desde el área más lejana al mismo se tiene la siguiente fórmula teórica.

De acuerdo a la distancia a recorrer, el número de personas a evacuar, el ancho de los pasillos y salidas, los tiempos teóricos para evacuación saliendo de la empresa y llegando al punto de encuentro serían los siguientes para cada piso de acuerdo a la fórmula de evacuación:

$$\text{FÓRMULA} \quad T.S: \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

Siendo:

T. S. Tiempo salida en segundos
N: Número personas a evacuar:
A: Ancho de las salidas en metros
D: Distancia a recorrer en metros:
V: Velocidad de salida: 0.6metros/segundo
K: Constante: 1.3 personas /metro/ segundo

$$T.S: \frac{385 \text{ pers.}}{2 \text{ m} \times 1.3 \text{ pers./mt/seg.}} + \frac{150 \text{ mt.}}{0.6 \text{ mt/seg.}}$$

T.S: 389, 74 metros/segundo. (6 minutos, 6 segundos).

NOTA: Se recomienda utilizar en la edificación un buen sistema de perifoneo, que permita comunicar y recordar instrucciones durante el proceso de evacuación.

DISTANCIAS: De acuerdo a las rutas definidas, la distancia a recorrer para cada una de las rutas de evacuación hasta la salida del edificio son las siguientes:

QUINTO PISO: .....150 metros
CUARTO PISO: .....125 metros
TERCER PISO: .....105 metros
SEGUNDO PISO: .....85 metros
PRIMER PISO: ..... 65 metros

PUNTOS DE ENCUENTRO

Todo personal debe conocer el sitio de reunión en caso de evacuación y este debe quedar claramente especificado. Para incendios se debe evacuar ante todo el área en emergencia hacia otras áreas que no estén afectadas. Para amenazas de bomba o riesgos de explosión por material combustible e inflamable, se debe evacuar las instalaciones y trasladarse el personal mínimo a 500 metros de distancia lejos de cualquier onda explosiva.

En caso de terremotos se debe evacuar, lejos de estructuras altas que puedan presentar riesgos de caídas de objetos o parte de la misma estructura y se debe hacer hacia sitios donde no haya edificaciones altas, ni postes, ni cables de alta tensión, ni árboles, que pudieran poner en riesgo al personal.

Se ha establecido el siguiente punto de encuentro:

El que se ha definido como principal, localizado en el costado norte de la zona verde frente al parque Sucre sobre la carrera 13 entre las calles 43 y 44 saliendo por la puerta principal, colinda al norte con la funeraria Gaviria y al occidente con la avenida caracas.



PUERTAS DE EMERGENCIA

Las siguientes son las puertas de emergencia de la edificación por pisos y áreas:

PRIMER PISO: CARRERA 13 No. 42- 19.
PRIMER PISO: CALLE 42 No. 13- 28.

DESCRIPCIÓN DE LAS PUERTAS DE EMERGENCIA

Puerta de Emergencia de Carrera 13:

- El material de la puerta es lámina metálica.
- Mide 1,30 metros.
- El tipo de apertura es manual, de abrir hacia adentro con 2 puertas.
- El No. Chapas es tres.
- Permanece abierta.

Puerta de Emergencia de Calle 42:

- El material de la puerta es reja metálica.
- Mide 2, 30 metros.
- El tipo de apertura es manual, una, corrediza.
- Cuenta con una chapa y un candado.
- Permanece abierta.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESCALERAS DE EMERGENCIA

NUMERO DE ESCALERAS: 4
CON BARANDA SENCILLA: 3
CON BARANDA DOBLE: 3
CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE 4
CON ILUMINACIÓN NATURAL: 4
CON ILUMINACIÓN ARTIFICIAL: 4

TIEMPOS PARA EVACUAR LAS ÁREAS

De acuerdo a la distancia a recorrer, el número de personas a evacuar, el ancho de los pasillos y salidas: para el quinto piso es de 150 metros, 385 personas, ancho pasillos 2 metros; el cuarto piso es de 125 metros, 455 personas, ancho pasillos 4 metros; el tercer piso es de 105 metros, 490 personas, ancho pasillos 4 metros, el segundo piso es de 85 metros 455 personas, ancho pasillos 4 metros, y para el primer piso es de 65 metros, 140 personas, ancho pasillos 4 metros; el tiempo teórico de evacuación sería así:

Para el piso 1: 2 minutos, 25 segundos
Para el piso 2: 3 minutos, 8 segundos
Para el piso 3: 4 minutos, 5 segundos.
Para el piso 4: 5 minutos.
Para el piso 5: 6 minutos, 6 segundos.

RUTAS DE EVACUACIÓN

De cada piso y área de trabajo la ruta de evacuación sería la ruta más corta y menos peligrosa para llegar a la puerta de salida de la empresa. La ruta del área administrativa sería su pasillo interno y las

escaleras de acceso a los siguientes pisos, existe la señalización hacia la puerta de salida de la empresa y de ahí hacia el punto de encuentro.

CARACTERÍSTICAS DE LA RUTA DE EVACUACIÓN

Es un trayecto continuo no obstruido debidamente SEÑALIZADO, DEMARCADO E ILUMINADO, conduce desde las áreas de trabajo de la empresa hasta una zona exterior a la misma, llamada Punto de Encuentro, a donde no llegan las consecuencias del incendio, terremoto o cualquier otra amenaza.

En caso de contar en el momento de la emergencia con mayor número de personas, disponemos de dos vías de evacuación opuestas (la segunda se encuentra sobre la calle 42).

MODO DE EVACUAR EL EDIFICIO

Los siguientes son los pasos generales a seguir en caso de emergencia.

- Al detectarse un evento que amenace la vida o la integridad personal de los ocupantes de cualquier piso, se debe dar aviso de inmediato al personal docente o administrativo.
- El personal administrativo se encargará de avisar a las personas integrantes de la brigada y de colocar en alerta a aquellas personas que se encuentran en el área afectada.
- Las personas de la brigada se encargarán de ayudar y dirigir la evacuación para que todas y cada una de las personas a su cargo, paren sus labores y salgan inmediatamente por la ruta de evacuación predeterminada (cuyos diagramas se encuentran expuestos en cada piso), y se dirijan al área de reunión o punto de encuentro.
- Todo brigadista debe asegurarse que todo el personal a su cargo abandona su sitio de trabajo y será el último en salir (realiza el barrido de su área).
- El jefe de evacuación saldrá después de los brigadistas y será el último en abandonar las instalaciones.
- Si por cualquier razón la salida principal está obstruida se dirigen hacia el primer piso el fondo a la izquierda para salir por la Salida de Emergencia alterna.
- En el sitio de reunión (Parque sobre la carrera 13 al lado de la Funeraria Gaviria), cada profesor hará un conteo de los estudiantes a su cargo y lo reportará al Brigadista correspondiente, para que éste lo reporte al Jefe de la Brigada.
- Todo el personal esperará en el Punto de Encuentro la orden de retorno, la cual será dada únicamente por el Jefe de la Brigada.
- Por ningún motivo nadie deberá devolverse durante la evacuación.

ALARMA

La alarma de evacuación es la SIRENA ubicada detrás de la puerta de salida de emergencia y será activada una sola vez. Una vez activada la alarma, la brigada de emergencias se preparará para coordinar la evacuación con el personal que se encuentre a su cargo en ese momento.

ASPECTOS IMPORTANTES

- Verificar quiénes y cuántas personas se encuentran a su cargo.
- Disminuir nuevos riesgos.
- Si es posible proteger elementos de valor.
- Recordar que el Punto de Encuentro es sobre la carrera 13 al lado de la Funeraria Gaviria.

SALIDA DEL PERSONAL

Se debe tener en cuenta los siguientes puntos:

- Conserve la calma, su actitud puede causar pánico a sus compañeros.
- Camine rápidamente pero no corra.
- Si la situación lo permite las mujeres deben quitarse los zapatos de tacón alto.
- Utilice las escaleras nunca utilice los ascensores.
- Antes de salir verifique el estado de las vías.
- En caso de humo desplazarse agachados.
- Cierre las puertas antes de salir, pero sin seguro.
- El instructor es el último en salir del salón de clase.
- Dé prioridad a las personas con mayor exposición de riesgo.
- Si tiene que refugiarse deje alguna señal para facilitar su ubicación.
- El Jefe de la brigada y los brigadistas deben dirigir la evacuación de su personal y verificar en el sitio de encuentro si falta alguien, en este caso debe informarse al Jefe de la brigada y este dará aviso inmediatamente al grupo de rescate del cuerpo de bomberos y a seguridad.
- En cualquier reunión en los salones o salón de conferencias los coordinadores o en su ausencia la persona que está encargada en el área, dirigirá la evacuación.
- Todos deben conocer las dos alternativas de salida.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS EN CASO DE EMERGENCIA

A. VIGILANCIA

Es la primera área que se debe informar en cualquier situación. Responde por la activación de la alarma de emergencia, mientras se recibe el apoyo externo si así se requiere.

- Activar la alarma.
- Mantener informado al Personal Administrativo sobre la situación.
- Informar a los vecinos.
- Evitar el ingreso de personas ajenas a la institución a menos que se trate del cuerpo de bomberos, cruz roja y autoridades, esto lo controlará con ayuda del Coordinador de Emergencias.
- Permanecer en su sitio de trabajo hasta que la situación lo permita y luego desplazarse a un sitio donde pueda controlar el acceso de las personas.
- Cualquier otra misión que se derive de la situación.

B. MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA

- Evacuar su sitio de trabajo tomando las escaleras que conducen a la puerta principal de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Brigadista de piso.
- Proporcionar los elementos que se requieran para combatir el siniestro.
- Cortar los servicios de agua y de luz.
- Verificar el perfecto funcionamiento de las motobombas.
- Colaborar con el personal del cuerpo de bomberos indicándole donde quedan las fuentes de agua y facilitarle cualquier elemento que ellos requieran.
- Verificar los sistemas contra incendio.
- Mantener en buen estado todos los equipos, durante todo el tiempo.
- Cumplir con cualquier otra misión que le sea asignada durante el desarrollo de la situación.

C. ASEO

- Evacuar su sitio de trabajo tomando las escaleras que conducen a la puerta principal de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Brigadista de piso.
- Desconectar los equipos eléctricos de su área.
- Cumplir con cualquier otra misión que la sea asignada durante el desarrollo de la situación.

D. RECEPCIÓN, CAJA, REGISTRO Y CONTROL

- Mantener el listado de los teléfonos de emergencia.
- Dar aviso a las personas de cafetería, biblioteca, papelería y oficina de sistemas.
- Llamar a los teléfonos necesarios, de acuerdo a las necesidades, una vez confirmada y conocida por el Jefe de la Brigada la veracidad del siniestro debe.
- Tener una lista actualizada de los alumnos para ser entregada en el Punto de Encuentro.
- Orientar a los visitantes ante cualquier situación.

En todo caso de emergencia se instalará en ese sector un puesto de mando, que estará encargado de dirigir todas las acciones tendientes a contrarrestar el riesgo.

E. CAFETERIA

- Evacuar el área por la puerta principal o utilizar como segunda alternativa la puerta que sale por la calle 42.
- Apagar y desconectar todas las estufas, sistemas de cocina, o equipos eléctricos.
- Alejar o proteger líquidos inflamables.
- Cumplir con cualquier otra misión que le sea asignada durante el desarrollo de la situación.

F. BIBLIOTECA, PAPELERÍA, OFICINA DE SISTEMAS

- Evacuar el sitio de trabajo por la ruta de evacuación tomando las escaleras que conducen a la puerta principal o utilizar como segunda alternativa la puerta que sale por la calle 42.
- Desconectar los equipos eléctricos de su área.
- Dirigir a las personas que se encuentren en estas áreas hacia la puerta principal mientras el Brigadista se hace cargo de la situación.
- Cumplir con cualquier otra misión que le sea asignada durante el desarrollo de la situación.

G. INSTRUCTORES

- Tomar lista de las personas a su cargo, al inicio de su clase.
- Desconectar los equipos de su área de trabajo.
- Orientar a los estudiantes para que salgan en orden iniciando por los que están más cerca a la puerta de salida.
- Verificar que en el salón no quede ninguna persona, y cerrar la puerta sin seguro.
- Mantener la calma para que de la misma forma infunda a los estudiantes su serenidad.
- Evacuar su sitio de trabajo por la ruta de evacuación tomando las escaleras que conducen a la puerta principal.
- Revisar en el Punto de Encuentro el listado de estudiantes que tiene a su cargo, cualquier anormalidad debe informarla al Jefe de Emergencia.

H. DIRECCIÓN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS

- Apagar todos sus equipos de oficina y desconectarlos.
- Evacuar su sitio de trabajo utilizando la salida principal.

- Mantener la calma en todo momento, apoyando a los alumnos, instructores y personal ajeno a la institución.
- Sacar los planos del edificio al momento de la evacuación para indicárselo al cuerpo de bomberos en el caso.

I. JEFE DE BRIGADA Y BRIGADISTAS

- Coordinar la evacuación rápidamente, calmadamente y en el siguiente orden del primer piso al quinto piso.
- Tocar las puertas de los salones y si esta se encuentra caliente absténgase de abrirla.
- Abrir todos los salones de su respectivo piso, estén o no ocupados.
- Pedir sean desalojados de inmediato.
- Organizar a los estudiantes junto a la escalera.
- Conducir al punto de encuentro, una vez evacuado el primer piso.
- Indicar que todos deben bajar por la derecha.
- Dirigir a los estudiantes hacia la terraza en caso de ser imposible bajar hasta el primer piso.
- Cumplir cualquier otra misión que les sea asignada durante el desarrollo de la situación.
- Ser la última persona en evacuar, después de verificar que todas las áreas estén desocupadas.
- Censar a los estudiantes y personal de cada piso, en el momento de estar en el Punto de Encuentro (parque). Estará encargado que todos los estudiantes lleguen en perfecto estado al Punto de Encuentro.
- Vigilar que la evacuación sea ordenada, rápida, pero sin correr y tratará de calmar a las personas que griten, les de histeria o tengan cualquier impedimento que limite sus capacidades de evacuar normalmente.

PLANOS DE EMERGENCIA

Los Planos de Emergencia están expuestos en cada piso, deben darse a conocer a todos los trabajadores y estudiantes, explicar cada uno de ellos para que no haya dudas sobre su interpretación y sean fáciles de entender. En ellos está señalizada la ubicación de los gabinetes de emergencia, extintores y de los botiquines.




Ruta de Evacuación PISO 2
Norte
Calle 42
Carrera 13


Ruta de Evacuación PISO 3
Norte
Calle 42
Carrera 13


Ruta de Evacuación PISO 4
Norte
Calle 42
Carrera 13


Ruta de Evacuación PISO 5
Norte
Calle 42
Carrera 13

SALVAMENTO DE BIENES

- Se deberá tener copias de los seguros de la empresa, documentos de constitución, medios magnéticos sobre datos contables incluyendo nómina y cartera entre otros.
- El salvamento de bienes a los que se refieren a documentación estarán a cargo del Director de Calidad.

SIMULACROS PERIÓDICOS DE LA EVACUACIÓN

Se programará un simulacro anual, el cual se realiza el segundo semestre del año junto con el simulacro Distrital de Evacuación, se busca familiarizar e integrar a todas las personas de LA EMPRESA, y poder no solo crear una cultura de auto cuidado sino lograr un desarrollo de destrezas que podrían salvar muchas vidas.

A través de los simulacros se realiza una auto evaluación de este Plan, y se controlarán tiempos de evacuación.

5. INVENTARIO DE RECURSOS PARA EMERGENCIAS DE LA EMPRESA

A. EXTINTORES

UBICACIÓN	CANT.	TIPO	ESTADO
5° Piso	2 1	Multipropósito ABC Solkaflam	Recargado Nov/2020 vence Nov/2021 Recargado Nov/2020 vence Nov/2021
4° Piso Pasillo	2 1	Multipropósito ABC Solkaflam	Recargado Nov/2020 vence Nov/2021 Recargado Nov/2020 vence Nov/2021
3° Piso Pasillo	2 1	Multipropósito ABC Gas Carbónico	Recargado Nov/2020 vence Nov/2021 Recargado Nov/2020 vence Nov/2021
2° Piso Pasillo	2 1	Multipropósito ABC Gas carbónico	Recargado Nov/2020 vence Nov/2021 Recargado Nov/2020 vence Nov/2021
1° Piso Entrada	5 1	Multipropósito ABC Gas Carbónico	Recargado Nov/2020 vence Nov/2021 Recargado Nov/2020 vence Nov/2021

B. GABINETES PARA BRIGADISTAS

UBICACIÓN	CANT.	ESTADO	ELEMENTOS
5° Piso	1	Bueno	Botiquín portátil primeros auxilios (Enfermería), paleta de piso.
4° Piso Pasillo	1	Bueno	Paleta de piso, chaleco, camilla, botiquín portátil, casco, linterna, silbato.
3° Piso Pasillo	1	Bueno	Paleta de piso, chaleco, camilla, casco, brazalete, linterna.
2° Piso Pasillo	1	Bueno	Paleta de piso, chaleco, botiquín portátil, casco, linterna, silbato.
1° Piso Pasillo	1	Bueno	Paleta de piso, chaleco, camilla, botiquín portátil, casco, brazalete, linterna, silbato.

C. SISTEMA DE ALARMA

UBICACIÓN Y PUNTO DE ACTIVACIÓN	TIPO DE ALARMA	CÓDIGOS UTILIZADOS
1° Piso detrás de la puerta principal de salida ubicada sobre la carrera 13.	Sirena	

D. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

CLASE O TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	RESPONSABLES
Woki Toki	1	Vicerrector, Jefe de Brigada, Coordinador de Comunicaciones.

E. EQUIPOS PARA PRIMEROS AUXILIOS

BOTIQUINES

UBICACIÓN	CANT.	DOTACIÓN	
5° Piso	1	Isodine solución	1 frasco
		Algodón	1
		Venditas Cure Band	9 unid.
		Guantes Quirúrgicos	1
		Venda elástica 3”	1
		Gasa tejida estéril	2
		Baja lenguas	8
		Parche ocular	1
		Agua destilada	1
		Tapabocas	1 caja
1er Piso: Sala de Profesores	1	Gasas limpias paquete	2 paquetes
		Esparadrapo de tela de 4”	1 unidad
		Baja lenguas x20	1 paquete
		Guantes de látex para exámen	1 caja X100
		Venda elástica 2x5 yardas	1 unidad
		Venda elástica de 3X5 yardas	1 unidad
		Venda elástica de 5X5 yardas	1 unidad
		Venda de algodón 3X5 yardas	1 unidad
		Venda de algodón 5X5 yardas	1 unidad
		Yodopovidona	1frasco X120ml
		Solución salina X250cc	1 unidad
		Termómetro de mercurio o digital	1 unidad
		Alcohol antiséptico X275 ml	1 frasco
		Venditas (Curas)	1 caja X100
		Tijeras punta roma	1 unidad
		Microporoso o micropore (Rollos)	4 unidades
		Cabestrillo de tela	1 unidad

BOTIQUINES PORTÁTILES

UBICACIÓN	CANTIDAD	DOTACIÓN	
4° Piso: Pasillo	1	Curas	5
		Algodón	1
		Gasa	1
		Baja lenguas	3
		Esparadrapo	1
		Apósitos	3
		Venda	1
3° Piso: Pasillo	1	Curas	5
		Algodón	1
		Gasa	1
		Baja lenguas	3
		Esparadrapo	1
		Apósitos	3
		Venda	1
2° Piso: Pasillo	1	Curas	5
		Algodón	1
		Gasa	1
		Baja lenguas	3
		Esparadrapo	1
		Apósitos	3
		Venda	1
1° Piso: Pasillo	1	Curas	5
		Algodón	1
		Gasa	1
		Baja lenguas	3
		Esparadrapo	1
		Apósitos	3
		Venda	1

CAMILLAS

UBICACIÓN	CANTIDAD	CLASE O TIPO
5° Piso: Pasillo	1	Fija y portátil de tipo rígida en madera.
4° Piso: Pasillo	1	Portátil de tipo rígida en madera.
3° Piso: Pasillo	1	Portátil de tipo rígida en madera.
2° Piso: Pasillo	1	Portátil de tipo rígida en plástico.
1° Piso: Pasillo	1	Portátil de tipo rígida en plástico, con soporte cefálico, cervical e inmovilizadores de miembros superiores e inferiores.

F. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DOTACIÓN

ELEMENTO	PERSONAL QUE UTILIZA	CANT.
Overol	Mantenimiento	1
Calzado (botas de seguridad)	Mantenimiento	2 pares
Mono gafas	Registro y control	2
Tapabocas	Mantenimiento, Registro y Control y Biblioteca.	7
Guantes quirúrgicos	Registro y Control y Biblioteca	2

Guantes para aseo	Mantenimiento	5
Peto de caucho	Mantenimiento	1
Guantes de carnaza	Mantenimiento	1

G. INVENTARIO EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (CONMUTADOR)

ELEMENTO	UBICACIÓN	CANTIDAD
Conmutador	Recepción	1

H. UBICACIÓN PUESTOS DE SOCORRO (PRIMEROS AUXILIOS)

CANT.	UBICACIÓN
1	Zona de Primeros Auxilios (5° Piso)

La empresa INESCO LTDA, además de la protección anteriormente descrita puede asegurar sus activos mediante primas de todo riesgo con cobertura de instalaciones, equipos, muebles enseres y papelería entre otros. En riesgos profesionales ha afiliado sus trabajadores a la Administradora de Riesgos Laborales ARL Positiva, la cual los protege de las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

6. PLANES DE CONTINGENCIA

PROCEDIMIENTOS Y GUIAS PARA DIFERENTES EMERGENCIAS

A. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

Los objetivos generales de los primeros auxilios son:

- Salvar vidas.
- Prolongar la Salud.
- Prevenir complicaciones.
- Aliviar el dolor.
- Disminuir la tensión emocional del accidentado.
- Procurar el traslado correcto del accidentado a un Centro Hospitalario, Puesto de Salud ó Puesto de Socorro más cercano.

ACTITUD DEL AUXILIADOR ANTE UN ACCIDENTE

- Controle sus emociones procurando actuar con serenidad y responsabilidad.
- Inspeccione el lugar del accidente y programe los primeros auxilios según sus capacidades físicas y su juicio personal.
- En el procedimiento a seguir y en la organización, dé órdenes claras y precisas y evite el pánico.
- El auxiliador no debe retirarse del lugar del accidente, comisione a otra u otras personas para llamar al médico y ambulancia.
- Procure el traslado adecuado e inmediato estableciendo prioridades: Inconscientes, niños y mujeres.

¿Qué hago primero, solicito ayuda o auxilio a la víctima?

- Si la persona está inconsciente llámela.

- Si no responde, pero tiene pulso y respira, solicite ayuda inmediatamente y controle los signos vitales.
- Si no responde y no tiene pulso y/o no respira, solicite ayuda, inicie respiración boca a boca usando un pañuelo protector y/o masaje cardíaco hasta el arribo de la ambulancia.

En caso de una emergencia, existen unas pautas específicas para guiar las actividades a desarrollar en algunos tipos de accidentes y eventos (incendios, sismos, acciones violentas y en caso de explosión).

FRACTURAS

Generalmente la parte fracturada se identifica por el dolor fuerte, hinchazón, puede haber o no deformidad, incapacidad del movimiento y al palparla tráquea. Si sospecha una fractura no intente arreglarla, inmovilice el sitio de la fractura utilizando materiales rígidos como tablas, palos, cartón, periódicos, cuadernos, latas, varillas, revistas y para asegurarlos tela rasgada, pitas, cuerdas, lazos o corbatas.

Entablille en tres puntos:

- Lugar de la fractura
- Unión arriba de la fractura.
- Debajo de la fractura.

Procedimiento General- Qué hacer

- Acueste al accidentado, procure que esté cómodo y quieto.
- Identifique la clase de fractura para tratarla. Suministre un analgésico (según cuadro de órdenes médicas fijas).
- Inmovilice el sitio d ella fractura.
- Si la fractura es abierta trate la herida. Si está sangrando controle la hemorragia, luego inmovilice.
- Vigile constantemente el calor, temperatura, hinchazón del miembro o sitio inmovilizado.
- Controle signos vitales para evitar el shock.
- Remita al médico u organismo más cercano.
- No intente arreglar la fractura, se causa más daño.
- No recomiende ir a sobanderos.
- No dé masajes ni use pomadas.
- En ningún caso deje suelta la fractura.

QUEMADURAS

Lesiones producidas en la piel y/o tejidos profundos por la acción de: Fuego, fricción, sólidos o líquidos calientes, rayos solares, frío, sustancias químicas como ácido y álcalis.

DESCRIPCIÓN	PRIMEROS AUXILIOS
Quemaduras leves. Piel roja o descolorida, duele y está inflamada.	• Aplique agua fría o sumerja la parte quemada en agua fría (no helada). • Cubra con un vendaje seco. • Si hay ampollas no las rompa, no aplique ungüentos, gas, no rocié líquidos.
Quemaduras serias. Destrucción profunda de los tejidos, piel muy blanca o muy negra.	• No intente limpiar las heridas, o quitar de la quemadura la ropa que se la ha pegado. • Cubra la quemadura con gasa gruesa y esterilizada ó envuelva con una sábana limpia y gruesa.

	• Proteja la parte quemada del aire. • Si el paciente está consiente, dele agua con sal y bicarbonato de sodio. • Mantenga a la víctima acostada y calmada.
Quemaduras en los ojos.	• Enjuague los ojos con grandes cantidades de agua. • Cúbrale los ojos con una toalla húmeda o apósito ocular y solicite ayuda o trasládelo al médico. • No aplique ningún corilio ni cubra con vendajes que cubran el ojo.
Quemaduras eléctricas.	• Una persona que ha recibido un shock eléctrico puede haberse quemado severamente debajo de la piel, aunque usted no lo note. • La víctima debe ser atendida prontamente por un médico especializado.
Quemaduras químicas.	• Lávese la quemadura con bastante agua fría por 15 a 20 segundos. • Ponga a la víctima debajo de una ducha de agua fría, si es posible, retire prendas y traslade al médico. • Solicite ayuda.

RESPIRACIÓN ARTIFICIAL BOCA A BOCA

El objetivo es lograr que entre y salga aire de los pulmones, restableciendo así el proceso normal de la respiración.

Procedimiento

- Voltee la cabeza de la víctima hacia un lado y con los dedos o una tela envuelta en los mismos, limpie la boca prontamente para sacar cualquier cuerpo extraño.

- Incline la cabeza hacia atrás de nodo que el mentón esté apuntando hacia arriba.

- Coloque una mano debajo de la nuca y levante hacia arriba.

- Coloque la base de la mano en la frente de la víctima e incline la cabeza hacia atrás, la lengua puede obstruir la garganta.

- Abra bien la boca y póngala apretada sobre la boca de la víctima, al mismo tiempo apriétele la nariz y sóplele dentro de la boca. El aire puede penetrar a través de los dientes, aunque estén cerrados. También se puede hacer por la nariz, y en este caso se debe tapar la boca de la víctima.

- Retire su boca y vire la cabeza hacia un lado para coger nuevamente aire y escuchar si hay exhalación. Vuelva a soplar. Sople vigorosamente a razón de 12 veces por minuto.

- Si no hay intercambio de aire revise y posición y quijada de la víctima Trate de conseguir intercambio de aire, volteando rápidamente a la víctima de lado, dándole palmadas fuertes entre las paletas para ayudarlo a desalojar cualquier cuerpo extraño. Si a pesar de esto no hay intercambio de aire, introduzca nuevamente sus dedos en la boca del accidentado para sacar cualquier cuerpo extraño. Vuelva a poner al paciente en la primera posición y siga soplando.

- En los niños se pone la boca sobre la boca y nariz, debe soplar más suave y a razón de 20 veces por minuto.

VICTIMA ESTÁ ATORADA

Si la persona puede hablar, respirar o toser no la toque. Pero si una persona consciente no puede toser ni respirar:

Doble la persona sobre sus rodillas y dele cuatro palmadas fuertes en la espalda, si esto no funciona, entonces:

- Párese detrás de la víctima y abrácela por la cintura debajo de las costillas.
- Agárrese de las manos y presione hacia a dentro y hacia arriba cuatro veces.
- Repita esto varias veces si todavía no tiene éxito:
- Introduzca en la boca de la víctima su dedo índice en forma de gancho e intente sacarle el objeto de la garganta.
- Si la víctima se traga un objeto, lleve a la persona al hospital puesto que puede causarle heridas en su sistema.
- Si deja de respirar inicie respiración boca a boca por un minuto y re intente extraer el cuerpo extraño.
- Si no tiene pulso, inicie respiración y masaje cardíaco.

PERSONAS INCONSCIENTES

- Si usted ha inclinado la cabeza del paciente hacia atrás y le ha dado respiración artificial pero no responde, y el paciente no tiene un objeto visible en la boca, voltéelo de lado y dele cuatro golpes en el omóplato.
- Volteé al paciente boca arriba y dele cuatro apretones abdominales colocando la palma de su mano entre el tórax y el ombligo, apretando hacia arriba. Sáquele con los dedos cualquier cuerpo extraño y dele respiración.

ATAQUE CARDÍACO

SÍNTOMAS	PRIMEROS AUXILIOS
• Dolor fuerte en el pecho, la parte de arriba del abdomen o en el hombro y brazo izquierdo. • Extremada falta de respiración. • Ausencia de pulso y respiración en una persona inconsciente.	• Si el paciente está consciente, póngalo en una posición cómoda, generalmente sentado. Dele la droga prescrita, si le recetaron alguna. Pida ayuda médica y quédese con el paciente. • Si está inconsciente y no respira o deja de respirar, dele respiración artificial. Si no tiene pulso aplíquele resucitación cardio-pulmonar si está capacitado para hacerlo. Pida ayuda médica. No trate de darle líquidos a una persona inconsciente.

MASAJE CARDÍACO

Es el procedimiento que se usa para que el corazón de una persona que ha sufrido un paro cardíaco reinicie su acción y vuelva a producirse latidos del corazón.

Procedimiento

- Coloque la víctima boca arriba sobre el suelo.
- Coloque la palma de la mano izquierda sobre la parte inferior del esternón, los dedos deben quedar levantados.
- Coloque la palma de la mano derecha sobre la izquierda, ambas manos deben tener las manos levantadas.
- Presione con la mano derecha tratando de hundir un poco el esternón.
- No debe hacer mucha fuerza porque se puede fracturar el esternón o las costillas, pero si los suficiente para hundirlo.
- Una vez hundido el esternón, se deja de hacer fuerza inmediatamente. Este proceso es lo que se llama masaje cardíaco. Haga el masaje cardíaco 70 veces por minuto contando rápidamente 1,2,3,4, etc. (cada vez que se diga un número se hace presión).
- Si el masaje está bien hecho debe percibirse el pulso.
- En los niños se hace masaje con una mano y en los bebes con los dedos.

Hay casos en los que las personas tienen paro cardio respiratorio. Si hay dos personas para el trabajo, una da respiración boca a boca y la otra da el masaje cardíaco, colocándose una frente a la otra y aplicando el siguiente procedimiento:

- 10 respiraciones iniciales.
- 5 masajes cardíacos.
- 1 respiración.
- 5 masajes cardíacos (continuando la frecuencia 1 respiración por cada 5 masajes cardíacos).

Si el auxiliador está solo aplicar el siguiente procedimiento:

- 10 respiraciones iniciales.
- 15 masajes cardíacos.
- 3 respiraciones; continuando la frecuencia (5 masajes cardíacos por cada 2 respiraciones).
- Este procedimiento se debe hacer hasta que el paciente respire nuevamente y el corazón vuelva a latir. Si es necesario debe continuar el procedimiento hasta llegar al hospital.

HEMORRAGIA

La mejor manera de contener la hemorragia es aplicando presión directa sobre el sitio de la herida con una gasa esterilizada, una toalla higiénica, un pañuelo limpio o su propia mano.

- Aplique presión de manera firme y constante d 5 a 15 minutos.
- En la mayoría de los casos la hemorragia se detiene después de un par de minutos.
- Si la hemorragia se presenta en un pie, una mano, una pierna o un brazo elévelo para que la gravedad le ayude a disminuir el flujo de la sangre. No aplique torniquetes puede generar más lesiones.

CHOQUES ELÉCTRICOS

La electricidad de acuerdo a su intensidad, puede producir, en la persona, shocks o quemaduras más o menos graves, que pueden ocasionar la muerte.
Pueden ocurrir por la caída de cables eléctricos durante el terremoto.

No toque a la víctima hasta estar seguro que la electricidad está apagada, o usted será electrocutado. Si el paciente está en contacto con cables cargados, apague la electricidad o use un palo de madera para

apartar los cables del paciente. Suponga siempre que los cables caídos están cargados y tenga mucho cuidado. Dele respiración artificial y tratamiento para quemaduras como sea necesario.

La persona puede estar en choque, aunque no se vean heridas. Mantenga al paciente acostado, preferiblemente NO sobre el piso descubierto. El paciente sentirá mucho frio; ayúdelo a calentarse, pero no demasiado. Eleve las piernas ligeramente si no tiene heridas en la cabeza.

DESMAYOS

Es la pérdida temporal del conocimiento producida por la disminución de sangre en el cerebro y por consiguiente la depresión leve de los signos vitales. Las principales causas que lo producen: fatigas, emociones fuertes, aire viciado, etc.

Procedimiento

- Procúrele aire libre y afloje prendas de vestir.
- Si no ha perdido el conocimiento, siéntelo con la cabeza baja, en medio de las rodillas.
- Si ha perdido el conocimiento se le debe acostar boca arriba, con los pies en alto, dejándolo en esta posición 5 minutos, al fin de los cuales se puede incorporar. Si a los 10 minutos no ha recobrado el conocimiento debe consultar o remitir al médico inmediatamente.

B. EN CASO DE INCENDIO

Los gases tóxicos, las altas temperaturas y el pánico son los mayores peligros en caso de incendio.

Deberá evacuarse la edificación si las características del mismo sobrepasan la capacidad inicial de respuesta de la brigada de emergencia.

Se deberá dar la señal general de evacuación del edificio y por altoparlante o a viva voz se darán órdenes a las personas definiendo el costado de las escaleras y de los pasillos a utilizar. Si alguna vía estuviere obstaculizada por el humo, los coordinadores harán lo siguiente:

- Contar las personas a su cargo.
- Incitar a las personas a suspender actividades, formar grupos de evacuación y salir de la edificación por las rutas señalizadas.
- Orientar y recordar a las personas por dónde es la salida y el punto de reunión final.
- Evacuar el área conservando la calma. Evitar su propio pánico y ayudar a controlar a los demás.
- Dar órdenes claras para que el grupo se agache, trate de cubrirse las vías respiratorias con un pañuelo o tela, preferiblemente humedecido y salga de la zona gateando si es el caso.
- Utilizar vías alternas, en caso de que la vía de evacuación esté bloqueada.
- Tener disponibilidad de linternas para cuando se necesite buscar personas entre escombros o evacuar en medio de un cerco de humo y la visibilidad sea nula.
- Llevar al grupo a una oficina sin divisiones de madera o vidrio y con ventanas al exterior, en caso de que todas las vías estén bloqueadas; tapar las rendijas que comunican con las áreas en peligro con trapos húmedos, solicitar inmediatamente auxilio por todos los medios a su alcance.
- Abrir las ventanas, si la situación se torna crítica, y botar todo el material combustible posible de la oficina y refugiar al grupo en el lugar más alejado de la fuente de calor.
- Verificar antes de abrir cualquier puerta, tocar la chapa con cuidado, si está caliente no abrirla.
- Acordonar la zona en la parte externa hasta que el evento haya sido controlado.
- Estar pendiente de vidrios, o elementos que puedan caer y lesionarlos, si llega con el grupo fuera de la edificación, alejarse rápido de la edificación hasta el punto de encuentro designado o el que se le indique en ese momento, espere en el punto de reunión hasta que el evento sea controlado o se ordene el ingreso al edificio.

- Informar al coordinador en el sitio de emergencia sobre atrapados y lesionados.
- Hacer ruido para que sea ubicado si llega a quedar atrapado.

C. EN CASOS DE SISMOS

- Mantener la calma, incluso si el movimiento es prolongado. No salga corriendo.
- No debe iniciarse la evacuación hasta tanto no haya finalizado el movimiento sísmico.
- Incitar a los ocupantes a permanecer quietos separados de ventanas lámparas o estanterías o elementos que puedan caer, protegiéndose debajo de mesas o escritorios, o muy cerca de columnas o estructuras fuertes.
- No asustarse por el ruido que produce el temblor o el sonido de los objetos que caen y se rompen.
- No usar ascensores.
- Si se generaron daños evidentes en la estructura de la edificación y sus acabados (vidrios, fachada) hacer que la gente evacue la edificación.
- El grupo evacuará la edificación una vez se hayan detenido los movimientos y esperará en el Punto de Encuentro hasta que se realice una evaluación estructural por parte de la coordinación de planta física determinando evacuación permanente o retorno a la normalidad.
- Si las edificaciones resultaran afectadas se acordonará la zona para impedir el acceso a las mismas.
- Si aún continúa dentro de la edificación, aléjese de los vidrios, ventanas, lámparas, bibliotecas y ubíquese bajo el marco de una puerta de estructura fuerte, en la vecindad de una columna o bajo un escritorio o mueble similar.
- No olvide que muchas veces se corre mayor peligro si sale a la calle que si permanece dentro de las instalaciones.
- Recuerde que en los pisos altos el fenómeno se experimenta con mayor intensidad y estos son más vulnerables a caídas.
- Trasládese rápidamente, pero sin correr por las rutas trazadas, en completo orden hasta el sitio de encuentro.
- Si se encuentra en corredores o pasillos, arrodíllese junto a una pared interior lejos de las ventanas. Doble la cabeza con el cuerpo pegado a las rodillas, cúbrase la parte lateral de la cabeza con los codos y junte las manos fuertemente detrás de la nuca.
- En áreas descubiertas no se ubique debajo de aleros, balcones y cornisas. Aléjese de edificaciones, paredes, postes, árboles, cables eléctricos y otros elementos que puedan causarle daño.

DESPUÉS DEL SISMO

- Es posible que ocurran otros temblores conocidos como réplicas.
- Aléjese de construcciones que puedan derrumbarse.
- No encienda llamas ni lleve cigarrillos prendidos, ya que puede haber material inflamable en la atmósfera.
- Si se encuentra atrapado, utilice una señal visible o sonora que llame la atención.
- Al usar las escaleras observe que estén en buenas condiciones.
- No congestione las líneas telefónicas.
- No propague rumores o informes exagerado de los daños.
- Siga instrucciones que emita el jefe de brigada durante el período de rehabilitación después de la emergencia.
- Los brigadistas y personal voluntario esperarán orden del Jefe de Brigada para proceder a efectuar salvamento, rescate y remoción de escombros.
- En caso de inundación de los niveles bajos de la edificación, deje áreas libres para la acción de los bomberos o personal de mantenimiento.

- No use agua de los grifos, puede estar contaminada. Use como reserva el agua d los calentadores, tanques de inodoros y otros tanques fijos.
- Suspenda la energía eléctrica y el gas. Reestablézcalo solo cuando esté seguro que no hay cortos circuitos ni fugas de gas que puedan causar incendios.
- Evite encender fósforos o velas, si debe hacerlo tenga cuidado ya que puede causar una explosión si hay escapes de gas o combustible en el lugar.
- No use picas ni palas de no estar seguro de no hacer daño a nadie.

D. EN CASO DE ASALTO O ACCIONES VIOLENTAS

- Todo el personal permanecerá en sus áreas de trabajo incluyendo el personal del área afectada, debiendo resguardarse en sitios que lo protejan en caso de tiroteo y preferiblemente bien agachado.
- Todo el personal está obligado a despejar los pasillos para facilitar la correcta acción del personal de Seguridad y Control.
- Evitar inmiscuirse en el área afectada mientras no sea llamado a colaborar.
- Solo evacuar las instalaciones cuando el peligro o la amenaza haya pasado o reciba indicaciones para hacerlo.

E. EN CASO DE AMENAZA POR BOMBAS

¿QUÉ HACER SI SE ENCUENTRA UN PAQUETE SOSPECHOSO O BOMBA?

- No toque o mueva elementos sospechosos y avisar sobre su presencia a la dirección de emergencia, o al jefe de seguridad, indicando la ubicación exacta del elemento.
- Llame inmediatamente a la Policía Nacional o DIJIN.
- Se acordonará la zona en peligro para evitar el tránsito por la misma.
- Nadie que no sea experto debe manipularla.
- Se evacuará hacia sitios alejados por lo menos a 100 metros o que estén protegidos ante una posible onda explosiva.
- Si algún trabajador recibe una llamada de amenaza de cualquier tipo deberá tratar de prolongarla el mayor tiempo posible, grabarla si es posible, obtener la mayor información, detectar la mayor cantidad de detalles que puedan aportar a una posterior investigación de las autoridades como los ruidos de fondo, si es voz de hombre o mujer, no colgar hasta que la persona que llama lo haya hecho, entregar la información únicamente al coordinador de emergencias o a las autoridades, no propicie agresiones o enfrentamientos ante la presencia de personal armado.
- Si no hay indicación del lugar donde se encuentra la bomba, se debe pensar en lugares donde haya tenido acceso el público, como en cestas de basura y cisternas de baños, papeleras de pasillos u oficinas, salas de espera, shutts de basura, bajo escaleras, en dinteles de ventanas, cerca de recepción, en parqueaderos, debajo o entre un vehículo etc.

COMO PREVENIR UNA BOMBA

- Revisar todo paquete, maletín, bolso o cartera que se vaya a ingresar al establecimiento y si es posible registrar o revisar también a la persona que entra.
- Revisar cada vehículo que vaya a ingresar al parqueadero de la edificación; por debajo, en su interior, en el baúl y compartimiento del motor. Si es posible tener cámaras para grabar tanto el ingreso de los coches como el movimiento de los mismos dentro de los parqueaderos y estar pendiente de los vehículos que se estacionen en la calle al frente de las instalaciones, para hacerlos mover del lugar.
- A los extraños que circulen por las instalaciones observarlos que al salir no deje ningún objeto en el lugar. Acompáñelo hasta la salida del edificio o hágalo acompañar por una persona de confianza.

Por eso a todo visitante debe recibírsele en la portería o en recepción y no dejarlo entrar solo hasta el lugar de trabajo de la persona que lo va a atender.

- Los artefactos explosivos generalmente se disimulan en una botella, un pedazo de tubo de acueducto, un paquete envuelto, una caja, una tula de correo, un sobre grande, un maletín o cartera de mujer, un libro voluminoso y otros sistemas similares.
- Todos los empleados deben mantenerse alerta contra actividades y objetos sospechosos y comunicar sus observaciones al área de seguridad y control o a la portería respectivamente.

LUGARES DONDE POSIBLEMENTE SE PUEDEN OCULTAR ARTEFACTOS SOSPECHOSOS (BOMBAS)

- Tanques del inodoro.
- Debajo y detrás del lavamanos.
- Instalaciones de cañerías.
- Ductos de ventilación.
- Papeleras y Canecas.
- Plantas en materas.
- Debajo d ellos huecos de las escaleras.
- Tanques de gas.
- Detrás de puertas, relojes de pared o cuadros.
- Dentro de hornos.
- Automóviles aparcados, agujeros de ventilación.

SI VE OBJETOS SOSPECHOSOS

- No toque ni trate de remover el objeto. Deje la curiosidad a un lado.
- Manténgase usted, otros empleados y los visitantes a una distancia prudente del objeto; evacue el lugar.
- Informe, inmediatamente encuentre algo.
- En caso de que exista una bomba la clave para todo el mundo es POSIBLE B1. A las personas que se informarán será al personal administrativo, este a su vez informará a as diferentes áreas, Dirección, secretaria, cafetería, biblioteca, aulas de clase y recepción.
- Los empleados NO deben empezar por su cuenta la búsqueda de artefactos explosivos, pero SI hacer una rápida revisión de su sitio de trabajo para ayudar a localizar objetos sospechosos y poder dar aviso.

MISIONES DE LAS ÁREAS

- Vigilancia: Al recibir el aviso, avisará al área administrativa, luego deberá revisar todo paquete que entre o salga de la institución observando el comportamiento de las personas estará atento a indicar y retener a personas sospechosas o que no pertenecen a la institución.

- Mantenimiento: Revisarán los sótanos, cada rincón, detrás de los muros y puertas, debajo de los automóviles y cuarto de máquinas.

- Aseo: Revisará las áreas comunes, auditorio, terrazas, corredores, materas, baños y alrededores del edificio.

- Recepción: Se encargarán de dar aviso al personal administrativo y personal eventual, revisarán su respectiva zona, sala de instructores, estarán atentos a cualquier persona sospechosa.

- Biblioteca, papelería y, oficina de sistemas: Revisarán sus instalaciones, estanterías, detrás de las puertas, escritorios y canecas de área.

- Coordinación Académica y Oficinas Administrativas: Revisarán sus escritorios, debajo de sillas y mesas, detrás de puertas y computadores, cortinas y baños.

- Después de dar aviso a todas las áreas llamará a la Policía (SIJIN), espera instrucciones y mientras tanto registrarán a cualquier sospechoso. Activa el Plan de Evacuación.

EN CASO DE EXPLOSIÓN INMINENTE

- Todos los ocupantes se deberán acostar o acurrucar protegiéndose la cabeza lejos de ventanales, con la boca abierta y con los oídos tapados.
- Una vez haya cesado el evento se evacuará el edificio teniendo precaución de elementos que pudieran caer o de otros artefactos explosivos.
- Evaluar la estructura para verificar los diferentes daños y la magnitud de los mismos, antes de permitir el reingreso del personal.
- Controlar los incendios que pudieran resultar de la explosión.
- Tocar o mover lo estrictamente necesario para la atención de personas en virtud de proteger posibles evidencias.

F. PROCEDIMIENTO EN CASO DE ROBO

VIGILANCIA

- Identificar el tipo de emergencia que se presentó y el lugar.
- Si la situación lo amerita, active el plan.
- Cuando se presente la emergencia informa directamente al personal administrativo.
- Estar atento a cualquier movimiento sospechoso de personas o vehículos.

ACTIVACIÓN DEL PLAN

- Todas las personas de la institución serán avisadas.
- Se dará la voz de aviso a la comunidad.
- Se avisará a la Policía.
- Se impedirá el ingreso y salida de personas por la entrada principal y se retendrá a cualquier persona sospechosa. Se reforzará la vigilancia con las personas de mantenimiento, mientras pasa la emergencia.
- Se mantendrán las puertas bajo llave.
- En la recepción se reforzará la seguridad con las personas de áreas públicas mientras se inicia el plan, e igualmente no se dejarán salir personas extrañas de la institución.
- Una vez llegue la Policía a las instalaciones del instituto, se dejará la situación en manos del personal de seguridad seguirá con sus funciones normales, evitando el ingreso de curiosos o personas ajenas a la institución, hasta tanto la situación no se halla normalizado, lo cual será informado por el Vicerrector o en su defecto el Coordinador Administrativo.
- Anotar las placas de los vehículos sospechosos, durante el tiempo que se encuentre activado el plan.
- Una vez terminado el plan las personas sospechosas se pondrán a disposición de las autoridades.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN TODAS LAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN

- Todos los colaboradores de la institución permanecerán en su lugar de trabajo en calma hasta tanto se informe que la situación se ha normalizado.
- En ningún momento intente actos de heroísmo, deje esta función a las autoridades.

- Trate de calmar a los visitantes que se encuentren en su área e impida cualquier movimiento que pueda ocasionar riesgo a nuestros visitantes.

G. BUENAS PRÁCTICAS EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Equipos

- Tener los distintos aparatos, dispositivos y maquinarias apagados cuando no se utilizan, incluidos períodos cortos, si las características técnicas de los mismo lo permiten.
- Desconectar los sistemas eléctricos sin uso.
- Utilizar los modos de eficiencia energética de cada equipamiento.
- Apagar los stand-by.
- Incluir el criterio de eficiencia energética en la compra de nuevos equipos y maquinaria.

Ordenadores

- Los equipos electrónicos siguen consumiendo en posición de stand-by hasta un 30% del total.
- Utilizar los equipos informáticos en forma de bajo consumo, incluyendo que se apaguen automáticamente tras un pequeño período de inactividad.
- Ajustar el brillo de la pantalla del monitor a nivel medio.
- El único salvapantallas que ahorra energía es el que deja la pantalla en negro, por lo que se recomienda configurar los salvapantallas en modo “black screen”.
- Apagar el ordenador si no va a ser utilizado en la próxima media hora.
- Preferir pantallas de cristal líquido, consumen menos energía y emiten menos radiaciones.
- En el momento de renovación, optar por equipos de última generación.

Impresoras y fotocopiadora

- Deberían estar encendidas solamente cuando van a ser utilizadas
- Activar el modo “ahorro de tóner” al imprimir o fotocopiar, en caso que exista esta opción.
- Intentar imprimir siempre que sea posible en blanco y negro.
- Agitar el cartucho de tóner cuando empieza a avisar de que se está agotando; se pueden hacer muchas copias aún.
- Situar los cartuchos usados en un contenedor para facilitar la recogida.

Iluminación.

- Apagar las luces cuando no se necesitan.
- No apagar los tubos fluorescentes en salas donde sea necesario volver a encenderlos en menos de 30 minutos, ya que el mayor consumo de energía de los mismos se produce en el encendido.
- Redistribuir los espacios para aprovechar mejor la luz natural.
- Hacer un uso racional de la iluminación.
- Realizar limpieza y mantenimiento adecuado de los equipos. Las bombillas y lámparas limpias producen un ahorro de 10% en electricidad.
- Buenas prácticas en la contratación y gestión de la energía: Instalar detectores de presencia y temporizadores para espacios que no se utilizan de forma continua, como los pasillos; utilizar bombillas de alta eficiencia energética; utilizar lámparas de luz directa, con reflectores.

7. PLAN DE CAPACITACIÓN

Objetivo

Capacitar continuamente a la Brigada de Emergencias y personal administrativo, que, trabajando en equipo, sea capaz de actuar con celeridad y eficiencia, ante eventos extraordinarios como sismos, incendios y accidentes donde peligran la vida y los bienes de la empresa, conteniendo o eliminando la Emergencia hasta la llegada de los profesionales externos.

Metodología

- Exposición de los contenidos teóricos y prácticos.
- Prácticas individuales y grupales.
- Simulacros, incendio, rescate, accidentes etc.
- Muñecos, videos, kits, etc.
- Supuestos tácticos.
- Trabajos en equipos.
- Evaluaciones teórico-prácticas.

Conducta esperada

- Disposición para el trabajo en equipo, estado psicofísico normal. Una conducta que logre minimizar los riesgos, protegiendo vidas y bienes de la empresa.
- Organización: Para iniciar el entrenamiento es indispensable realizar dos capacitaciones básicas, una de "Primeros Auxilios" y otra de Contraincendios y Manejo de Extintores.
- El programa de Entrenamiento está destinado a Brigadistas, directores, coordinadores, jefes, personal de mantenimiento, administrativos y vigilantes.

Posibles Temas para los Entrenamientos

- **Incendio**
    - Agentes extintores - extintores portátiles – tipos.
    - Mangas - lanzas - nichos - válvula de teatro, procedimientos.
    - Técnicas de desplazamiento, emplazamiento y ataque.
    - Medidas de seguridad para los Brigadistas.
    - Combate para distintos tipos de fuego.
    - Plan de contingencia frente a un siniestro.
    - Plan de evacuaciones parciales y totales.
    - Cortes de suministro de fluidos.
    - Provisión de agua, reserva de incendio, presión.
    - Rescate de personas.
    - Equipos de respiración autónoma.
    - Procedimiento ante intervención de bomberos jurisdiccionales.
    - Comunicaciones
    - Manejo de sogas.
    - Puntos de reunión para casos de evacuación.
    - Derrames, control, zona caliente, tibia, fría.
    - Distribución de energía eléctrica, gas, agua de incendio, (Accidentes Eléctricos)
    - Cuartel para brigadistas.
    - Equipamientos de intervención.

- Planificación de mantenimiento preventivo.

- **Primeros Auxilios**

  - Las medidas generales a tomar frente a un accidente.
  - El accionar general frente a un accidentado.
  - Fracturas – inmovilizaciones.
  - Hemorragias – hemostasias.
  - Parto en la emergencia.
  - Accidentes eléctricos.
  - Quemaduras, por calor, eléctricas, químicas.
  - Asfixias, por obstrucción, inmersión, gases tóxicos, compresión.
  - Rescates en espacios confinados.
  - Rescates en altura.
  - Muerte súbita, clínica, biológica.
  - R.C.P. (Resucitación Cardio-Pulmonar).
  - Técnicas de transportes de heridos.
  - P.H.T.L.S. (Apoyo vital al politraumatizado pre-hospitalariamente).

- **Salud**

  - Medicina Preventiva:
  - Prevención del factor de Riesgo Cardiovascular (sedentarismo, colesterol, obesidad, tabaquismo).
  - Déficit nutricional.
  - Prevención de factores ETA (enfermedades de trauma acumulativo).
  - Manejo seguro de sustancias químicas.
  - L.S.D., hongos, inhalantes, gasolina.
  - Factores de riesgo e higiene sexual.
  - Parasitismo intestinal.

- **Higiene Industrial**

  - Riesgos profesionales.
  - Protección auditiva.
  - Protección visual.
  - Protección respiratoria.
  - Higiene postural.
  - Manejo seguro de cargas.
  - Estrés laboral.
  - Seguridad en oficinas.
  - Medidas preventivas frente al computador.
  - Seguridad eléctrica.
  - Uso de elementos de protección personal.

- **Cambio climático**
  - Consumo de energía
  - Transporte
  - Consumo de papel
  - Otras acciones.

PLAN DE CAPACITACIÓN 2020

N.	CURSO	DIRIGIDO A
1	Curso Prevención de riesgos y emergencias en el sector docente	Docentes que ya tomaron cuidado de la voz
2	Curso de primeros auxilios	Los que no han tomado primeros auxilios

AUTO-FORMACIÓN 2020

N.	CURSO	DIRIGIDO A
1	¿Qué es una política de SG-SST?	Miembros del COPASST
2	¿Qué hacer en caso de accidente de trabajo? / El reporte interno de incidentes	Miembros del COPASST
3	Que hablar no dependa de tu conexión a internet (afiche)	Todos los trabajadores
4	Juntos en la Promoción y el Cuidado de tu Salud Psicosocial	Miembros del CCL
5	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	Miembros del COPASST
6	Manejo de camilla	Todos los trabajadores

8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEGRCC.

Dentro de las actividades para la implementación del PEGRCC, tenemos la de divulgación del Plan a toda la comunidad educativa, la adquisición de recursos y elementos complementarios, la elaboración y actualización periódica de la base de datos, información del Plan de Capacitación, actividades de seguimiento, evaluación y ajuste del Plan, Desarrollo periódico de ejercicios de simulación y simulacros. (ver anexos).

9. AUDITORÍA

La auditoría es el proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar hasta qué punto cumple las políticas, procedimientos o requisitos de referencia del Plan de Emergencia y Contingencias.

Se desarrollará un proceso de Auditoría que permita evaluar la formulación y la implementación del Plan para establecer las necesidades de actualización o modificación. Y el desarrollo de ejercicios de simulación y simulacros, periódicamente.

Última actualización: 26 de octubre de 2020

Dr. Daniel Durán Barrera
Representante Legal

Salvador Castellanos Espinosa
Gerente Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
N° de Licencia: 4793 S.D.S.
Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo